

3

Presidente
D. Regino Guesala
Concejales
D. Marcelino Palaveria
" Flórencio Guesala
" José Luis Garmendia
" Cándido Garbián

En la Universidad de Lezo a diez de Febrero de mil novecientos diez y ocho se reunió el Ayuntamiento de la misma con los Sres. Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Álvarez, con asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión dando comienzo por lectura del acta de la anterior siendo aprobada por unanimidad.

En cumplimiento de la Real orden de 20 de Enero de 1916, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad fijar el tipo del jornal de un bracero para esta localidad, en la cantidad de 3.50 ptas., para los efectos de la pobresa en los expedientes de excepción del servicio en filas; y que este acuerdo se comunique a la Excmo. Comisión Mixta de Recrutamiento de esta Provincia.

Con lo que se dió por terminada la sesión, extendiéndose de la misma la presente acta que firman los Sres. Concejales que saben y deben hacerlo y en certificación de ello yo el Secretario.

Regino Guesala Marcelino Palaveria

Flórcio Guesala

José Luis Garmendia

Cándido Garbián

Esteban Garmendia

Fidel Steguri